

nuestro querido amigo el compositor D. Clemente Cuspinera. Felicitamos á los coristas de Euterpe por tan acertado nombramiento

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho incalificable y que seguramente anatematizarán como lo hacemos nosotros. El juéves último á las 12 de la mañana recibió D. Juan Montaña, conocido comerciante en vinos de esta Villa, un telégrama, procedente de Barcelona, concebido en los siguientes términos: *Baldómero herido gravemente. Venga madre al momento. Ysidro.* El firmante del telégrama aparecía ser un hijo del Sr. Montaña, así como el que se decía herido. Ya pueden nuestros queridos lectores hacerse cargo del trastorno que dicha noticia causaría en aquella honrada familia. Inmediatamente se dispuso la marcha de la acongojada madre la que lo verificó en el tren de las dos y media de la tarde en compañía de su hijo mayor. Llegan estos á Barcelona y pensando hallar á su hijo y hermano respectivo, muerto ó moribundo, pues temían que el telégrafo con su laconismo no les diría toda la verdad, se lo encuentran bueno y sano, sin que hubiera sufrido el mas pequeño percance, saben que el Isidro no ha mandado telégrama ninguno y con la mayor alegría, mezclada con la ira propia del que se vé brutalmente engañado, regresan á esta Villa para tranquilizar á los demás individuos de la familia con tanta razon alarmados.

Ahora bien, creemos que lo que se hizo con la familia Montaña es altamente criminal y que solo un ser bajo y vil es capaz de concebir semejante infamia. Nosotros no sabemos, ni podemos saber quien ha sido el autor de tan miserable pensamiento; si lo supiéramos lo denunciaríamos á los tribunales para que le aplicasen el castigo á que se hubiese hecho acreedor; pero mientras esto no sea posible apelamos á los sentimientos de todas las personas honradas para que con nosotros, y en todas partes, condenen un acto que tiene tanto de cobarde como de asqueroso y que nos prueba poseer su autor un corazon capaz de todas las mas bajas pasiones.

* * *

La cuestion pendiente entre los labradores y el arrendatario de los derechos de la plaza mercado de granos, ha terminado felizmente, y con satisfaccion vimos el último juéves que el mercado se celebró ya en esta Villa y no en el caserío de Lladoné. Han contribuido á tan buen resultado las muchas y buenas gestiones del Sr. alcalde, y la condescendencia del arrendatario Sr. Bellavista así como las buenas disposiciones de la Junta del gremio de cereales. A todos les felicitamos por tan beneficioso resultado.

REMITIDO.

Sr. Director de «EL CONGOST»

Granollers 20 Marzo de 1886.

Muy querido Sr. nuestro: en el periódico «La Dinastia» correspondiente al dia de hoy hemos leído un artículo titulado «Ecos de Granollers» en el cual se pinta de una manera muy terrorifica la situacion de esta Villa y se dejan entrever no sabemos cuantas catástrofes y cataclismos para un porvenir muy próximo. Como que en dicho artículo se habla de si las masas harán esto ó lo mas allá, cúmplenos consignar, ya que no lo hace el articulista, que aquéllas no son ni serán las republicanas ya que en estos dimes y diretes los republicanos no metemos baza absolutamente. Son querellas entre monárquicos y allá ellos con sus disidencias, envidias rencores y miserias.

Hacemos esta manifestacion ahora, en representacion de los partidos republicanos federal y progresista, porque, si algun dia sucede algo de lo que teme el articulista lo que no creemos, pues lo juzgamos todo puro sueño ó deseos de exagerar, pintando lo que no hay, no nos hagan pagar los vidrios rotos á los que, si bien hoy presenciamos muy tranquilos la procesion desde la ventana, nos hallamos no obstante muy dispuestos á intervenir mañana, para bien de la poblacion, si los titulados hombres de orden continuan perturbándole como hasta aqui.

Antes de concluir debemos protestar energicamente, del contexto del artículo en cuestion y en especial de ciertas frases, conceptos y comparaciones que no usariamos jamás aun que se tratase de nuestros mayores enemigos.

Dándole gracias anticipadas por su amabilidad, nos ofrecemos de V. af.ºs S. S. Q. B. S. M.

El Presidente del Comité republicano democrático federal.

FELIX JACAS.

El Presidente del Comité republicano democrático progresista.

RAMON VENDRELL.

¡ASI!...

Cual la luz unida al día?
como los astros al cielo;
como las plántas al suelo;
como al placer la alegría;
como las aguas al mar;
como á la tormenta el viento?
la idea al pensamiento;
como á la pena el llorar;

como al desierto las palmas;
la flor á la primavera.....
¡así... así ver yo quisiera
unidas nuestras dos almas.

J. Barbany.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE GRANOLLERS.

Debiendo rectificarse el amillaramiento de este distrito municipal para proceder en su dia á la formacion del reparto de inmuebles que debe regir en el próximo año económico de 1886 á 1887, se hace público á fin de que los contribuyentes que hayan sufrido alteracion en sus riquezas, presenten sus reclamaciones debidamente justificadas dentro el término de quince dias, á contar desde el de hoy, en la Secretaría de estas Casas Consistoriales.

Granollers 10 de Marzo de 1886.

El Alcalde,
JAIME GUAL.

P. A. del Ayuntamiento,
JOSÉ ALSINA,
Secretario interino.

SECCION RELIGIOSA.

Sto. de hoy S. Benito

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE GRANOLLERS.

Cartas detenidas por falta de señas:

- D. Franc.º Nogués Aragonés, calle de Prim casa de Isidro Viñas Granollers.
- D. Pablo Bruah. Granollers.

Por falta de franqueo.

- D. José Guardia. Baños del Hospital. Caldas de Montbuy.
- D. Mariano de Sans. Templaria 1.º Barçelona.
- D.ª Margarita Teixidó. S. Jaime 3 tienda. Gracia.

Granollers 14 de Marzo de 1886.

El administrador,
JUAN RODRIGUEZ LABANDERA